

ECUAOIL S.A.
Políticas de Contabilidad
Al 31 de diciembre del 2011

Descripción del negocio, operaciones y objeto social

ECUAOIL S.A. fue constituida el 31 de enero del 2011 e inscrita en Registro Mercantil en febrero 18 del mismo año, y aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.G.11 de fecha Febrero 04 del 2011.

Su objeto social principal, es la compra y venta de aceites y lubricantes, usados o nuevos.

Resumen de las principales políticas de contabilidad

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

Reconocimiento de los ingresos

El ingreso por la venta del aceite quemado es reconocido una vez entregado el producto y emitida la respectiva factura para su cobro inmediato.

ECUAOIL S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2011

1. Caja bancos

Están constituidos como sigue:

	<u>2011</u>
Caja	-
Bancos nacionales	<u>52,62</u>
Total	<u>52,62</u>

2. Cuentas por cobrar

Están constituidas como sigue:

		<u>2011</u>
Clientes		100.483,12
Alfadomus	a)	380.700,34
Activos por Impuestos Corrientes	b)	<u>13.221,74</u>
		<u>494.405,20</u>

- a) Corresponde principalmente a la venta de aceite quemado, materia prima primordial de nuestro cliente para sus operaciones en la fábrica de ladrillos.
- b) Corresponde al crédito tributario generado por las retenciones en la fuente realizadas por los clientes y al el crédito tributario (IVA) correspondientes a las compras de materia prima de la compañía.

ECUAOIL S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2011

3. Cuentas por pagar

Están constituidas como sigue:

	<u>2011</u>
Proveedores	461.673,51
Con la Administración Tributaria	6.507,25
Con el IESS	86,00
Participación a los Trabajadores	4.784,75
Total	<u>473.051,51</u>

4. Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2011, la tasa impositiva del 24% rige el cálculo del Impuesto a la Renta de las Sociedades.

La conciliación del impuesto a la renta aplicando la tasa impositiva legal y la determinación del importe afectado a operaciones, está constituida como sigue:

	<u>2005</u>
Utilidad del ejercicio	US\$ 31.898,31
15% participación empleados	<u>4.784,75</u>
Utilidad después de participación empleados	27.113,56
24% impuesto a la renta	6.507,26
Utilidad Neta	US\$ <u>20.606,31</u>

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 24% de las utilidades gravables. A partir del ejercicio 2001 dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes.

ECUAOIL S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2011

5. Capital social

Está constituido al 31 de diciembre del 2011 por 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles a un valor de US\$ 1,00 cada una.
